Santiago de Cali, 13 septiembre de 2022

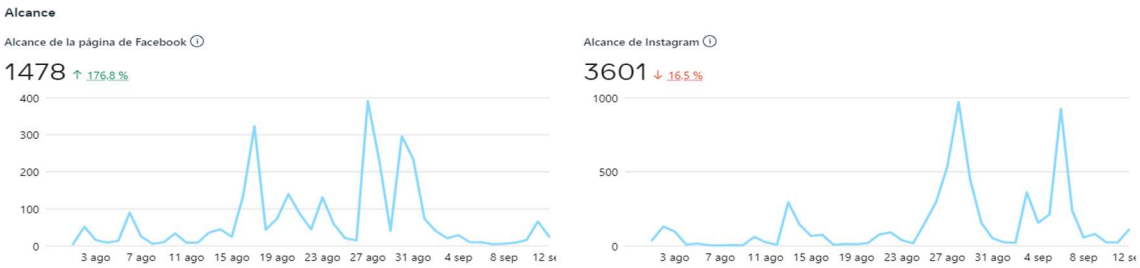
Señores
Oficina de Comunicaciones
Secretaría de Gobierno
Distrito de Santiago de Cali

ASUNTO: Cotización servicios de difusión de información

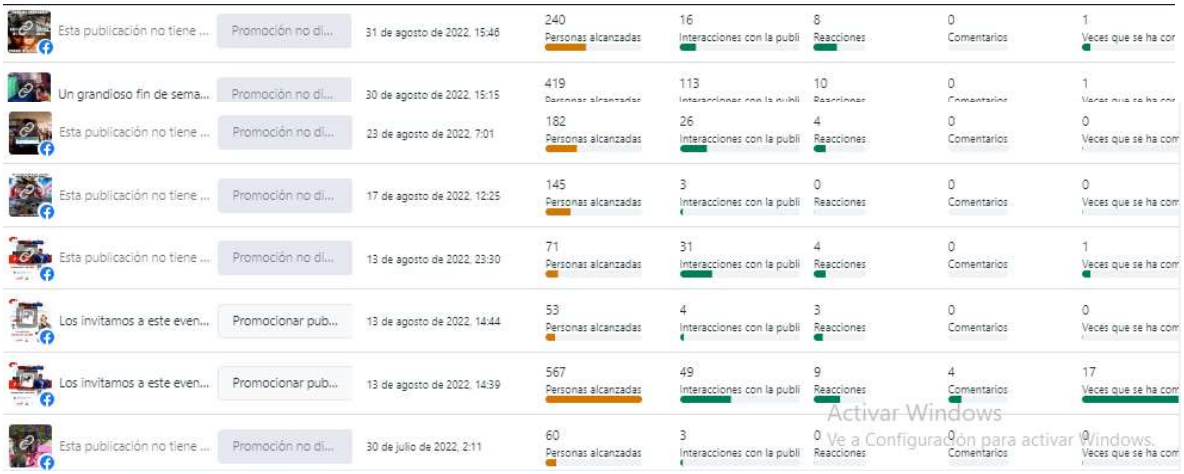
Cordial saludo,

- Presentación del influencer: FUNDACION VALLECAUCANA DE DEPORTES ELECTRONICOS. Nit 901.297.374-2,
- realización de eventos gamer, competencias E-SPORTS, conversatorios, streaming.
- Tipo de mensajes que usamos: deportes electrónicos desde la parte educativa, deportiva, cultural y recreativa usando las instalaciones o eventos a disposición (centros comerciales, planteles educativos o transmisiones.
- redes sociales a usar: Instagram, Facebook.
- Link de cada red social: Instagram: @lvdefedecolde. Facebook: @lvdefedecolde
- Cantidad de seguidores en cada red social: Instagram:1.027. Facebook:1.419

- Alcance



- Alcance detallado facebook



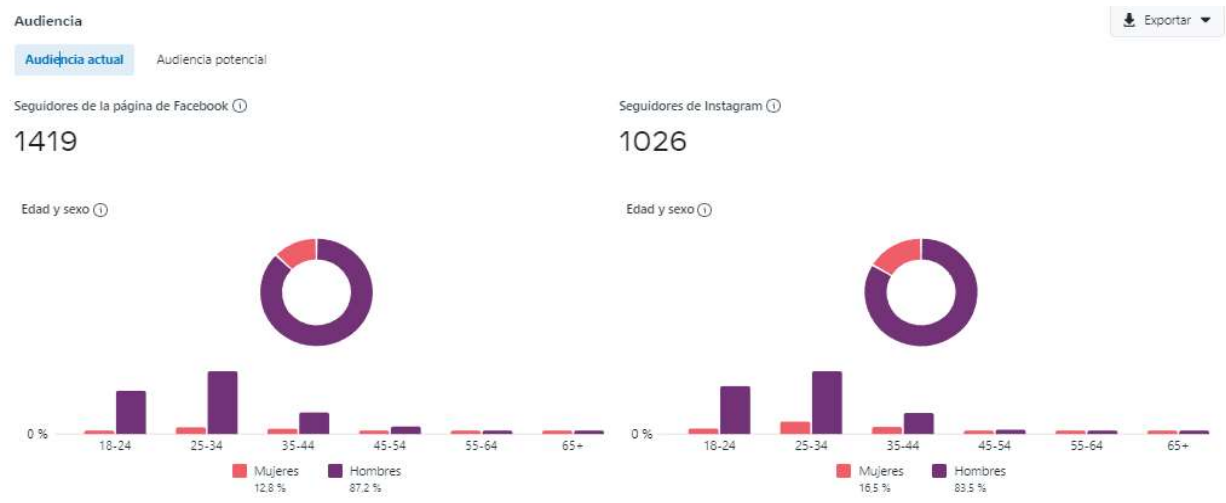
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

- Alcance detallado Instagram

Esta publicación no tiene ...	Promocionar pub...	5 de septiembre de 2022, 21:47	1.112 Personas alcanzadas	–	8 Me gusta	0 Comentarios	
Esta publicación no tiene ...	Promoción no di...	5 de septiembre de 2022, 21:32	228 Personas alcanzadas	–	14 Me gusta	0 Comentarios	
Esta publicación no tiene ...	Promoción no di...	3 de septiembre de 2022, 14:20	484 Personas alcanzadas	–	16 Me gusta	0 Comentarios	
Esta publicación no tiene ...	Promoción no di...	3 de septiembre de 2022, 13:55	359 Personas alcanzadas	–	19 Me gusta	0 Comentarios	
Esta publicación no tiene ...	Promoción no di...	28 de agosto de 2022, 15:29	1.357 Personas alcanzadas	–	14 Me gusta	2 Comentarios	
Esta publicación no tiene ...	Promoción no di...	27 de agosto de 2022, 23:09	265 Personas alcanzadas	–	10 Me gusta	0 Comentarios	
Esta publicación no tiene ...	Promoción no di...	27 de agosto de 2022, 22:18	295 Personas alcanzadas	–	8 Me gusta	0 Comentarios	
Esta publicación no tiene ...	Promocionar pub...	27 de agosto de 2022, 11:13	448 Personas alcanzadas	–	18 Me gusta	1 Comentarios	
Evento tecno-game LOL y...	Promocionar pub...	27 de agosto de 2022, 10:36	322 Personas alcanzadas	–	35 Me gusta	2 Comentarios	
Esta publicación no tiene ...	Promoción no di...	26 de agosto de 2022, 18:39	373 Personas alcanzadas	–	28 Me gusta	6 Comentarios	
Esta publicación no tiene ...	Promoción no di...	25 de agosto de 2022, 23:47	202 Personas alcanzadas	–	7 Me gusta	0 Comentarios	
Los invitamos a este even...	Promocionar pub...	13 de agosto de 2022, 14:44	234 Personas alcanzadas	–	13 Me gusta	2 Comentarios	

Activar Windows
Ve a Configuración para a
Activar Windows
Ve a Configuración para activa

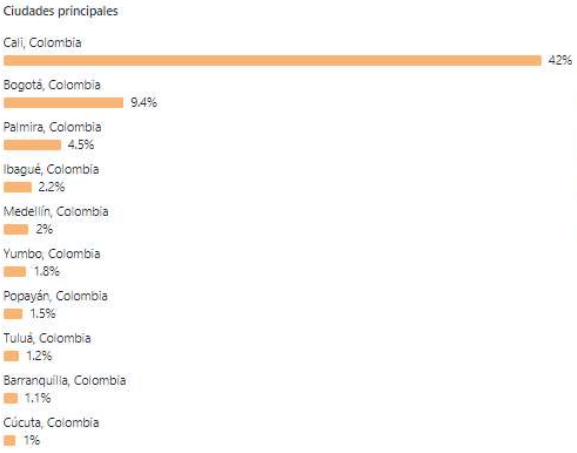
- Datos de la población que consume la información, identificación por género edad.



- Datos de la población por localización de la misma.









- propuesta económica a la Alcaldía:

Nombre de la red social a usar	Cantidad de videopost a producir y publicar	Cantidad de historias a producir y publicar	Valor unitario	IVA[1]	Valor total
Instagram	3	3	1.008.404	191.596	7.200.000
facebook	3	3	1.008.404	191.596	7.200.000

Este trabajo es una forma de llegar a la audiencia caleña a través de las redes sociales y de los influenciadores que nos apoyen en impulsar campañas de cultura, tolerancia, diálogo, civismo, amor por la ciudad y los principales valores que nos caracterizan.

[1] En caso de estar exento de IVA deberá indicar la normatividad que lo exonera.

- Para nanoinfluenciadores: 6 videos post (Facebook e Instagram) | 6 historias (Facebook e Instagram).
- El coordinador de Base Digital de la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Santiago de Cali indicará el tema para cada producto y es quien aprobará. Se recomienda primero coordinar la temática que se hará para cada producto.
 Duración de los videos: 1 minuto (60 segundos)
 Orientación: verticales
 Calidad mínima del video: HD 30fps 1080 x 1920
- El copy lo debe aprobar el coordinador de Base Digital. Este copy debe llevar los hashtag y etiquetas que indique el coordinador para cada micro-campaña.
- No se acepta contenido sexista, denigrante o que atente contra la vida, la honra, o dignidad de las personas o violencia contra los animales.
- No emplear marcas oficiales.

La duración de las historias será de 24 horas. Si el contenido para el influenciador es pertinente, lo puede dejar en sus Destacados.

En el feed de cada red social, la duración será por 8 días mínimo.

Los derechos patrimoniales, así como de uso del material audiovisual pertenecerán a la Alcaldía de Cali por tiempo indefinido.

En la difusión de información, nos acogeremos a lo establecido en las leyes colombianas, en especial el estatuto del consumidor.



EUCLIDES ALBERTO BOLAÑOS F.
CC.94.328.834
TELF 3165829186
DIR. CRA 30 No32-95 CALI